

22/03/2021

Antofagasta: Prisión preventiva para imputado formalizado por Fiscalía por homicidio simple cuyo cuerpo de víctima fue encontrada sector Las Losas

Investigación conjunta entre la Brigada de Homicidios, BH de la PDI y La Fiscalía Local de Antofagasta informan que se logró ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, la formalización del imputado L.P.S.B. por su presunta autoría de los delitos de homicidio simple en contra de la víctima R.H.R.D. y de la tenencia ilegal de arma de fuego y municiones, en grado consumado. Hecho ocurrido el 11 de marzo del 2021, durante horas de la noche.



Al respecto, la Fiscal Adjunto, Paola

Acevedo Vera, sostuvo que tras solicitud ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público consiguió que el imputado se le aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad. Según los antecedentes dados a conocer durante la audiencia, el hecho ocurrió el pasado 11 de marzo, en horas de la noche, en un domicilio ubicado en calle Bandera (comuna Antofagasta) cuando la víctima mantuvo una discusión con el imputado, quien extrajo una pistola semiautomática y le disparó en varias ocasiones, provocándole su muerte.

Posteriormente, el imputado ocultó el cuerpo de la víctima en el maletero del auto, marca BMW. Luego, el día siguiente trasladó el cuerpo de la víctima en un vehículo marca Nissan hasta Playa La Rinconada, sector Las Losas.

Cabe recordar, que el cuerpo de la víctima fue encontrado posteriormente el 17 de marzo, en dicho sector, siendo la causa de la muerte hipovolemia aguda, secundaria a múltiples heridas toraco-abdominales, producto de proyectiles balísticos de arma de fuego.

En tanto, el Tribunal de Garantía fijó un plazo de 80 días para la investigación del caso.